

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2025-2026

NOMBRE **Interpretación y Escenificación del repertorio de la Danza Contemporánea II**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio

CURSO 4º TIPO Optativa CRÉDITOS 6 ECTS 3 HLS

PRELACIÓN Consultables en csdanzamalaga.com/asignaturasllave CARÁCTER Práctica

PERIODICIDAD Anual

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA <input checked="" type="radio"/> INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO Departamento Danza Clásica 29001391.dptoclasico@g.educaand.es

PROFESORADO

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011).

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

Asignatura optativa del centro, impartida anualmente, dentro del cuarto curso en el estilo de Danza Contemporánea, en la especialidad de Coreografía e interpretación del itinerario de interpretación.

La asignatura Interpretación y escenificación del repertorio de la Danza Contemporánea II tiene como objetivo desarrollar el estudio y la práctica del repertorio de coreógrafos representativos del panorama actual de la danza.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Estudio práctico de las diferentes formas y estilos coreográficos de la danza contemporánea en Europa. Recursos musicales, técnicos y artísticos para su interpretación			
	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
COMPETENCIAS	2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	1, 2, 4, 6, 7, 12, 14.		1, 4, 9, 14, 15, 17.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	<p>Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir los elementos estéticos de la danza contemporánea en sus diversas técnicas y estilos. 2. Contextualizar las distintas piezas del repertorio contemporáneo. 3. Adquirir conocimientos teóricos y prácticos acerca de recursos musicales, técnicos y artísticos de cada pieza. 4. Conocer piezas y obras del repertorio de diferentes coreógrafos contemporáneos. 5. Tomar conciencia del valor creativo de las piezas. 6. Mejorar la memorización de secuencias coreográficas y la imitación de movimientos de forma precisa. 7. Realizar correctamente las distintas variaciones del repertorio contemporáneo. 8. Interpretar con el carácter requerido las distintas piezas estudiadas en clase. 9. Saber trasladar coreografías del video al aula. 10. Desarrollar actitudes respetuosas ante el proceso de enseñanza-aprendizaje. 			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Al tratarse de una asignatura práctica en la que el alumnado aborda las destrezas técnicas relativas al estilo de la Danza Contemporánea se recomienda que se implique en la adquisición de una preparación física óptima para poder abordar los diferentes contenidos.

El alumno debe tener un nivel medio avanzado para cursar esta asignatura en lo que se refiere a técnica e interpretación de la danza contemporánea, así como la creatividad. Aquel/lla alumno/a que tenga dificultades para seguir el proceso de aprendizaje en las sesiones impartida en la asignatura, se recomienda trabajar de manera independiente los contenidos de la misma.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Estudio contextual de las variaciones.

Estudio de los diferentes estilos de las coreografías trabajadas.

Ejercicios prácticos de los pasos de cada coreografía estudiada.

Estudio de la colocación corporal en cada estilo en su ejecución a lo largo de la interpretación.

Desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística adecuada a cada pieza.

Sensaciones y respiraciones en los diferentes movimientos de la interpretación realizada.

Estudio de diferentes las técnicas y repertorios así como de técnicas corporales y lenguajes de movimiento desde las perspectivas biomecánica, histórica, artística, expresiva e interpretativa.

Estudio de conocimientos interpretativos, técnicos y teóricos sobre la práctica de la danza, del repertorio y la creación coreográfica.

Conocimiento de los recursos y herramientas de creación y composición, los lenguajes y disciplinas escénicas, musicales, tecnológicas y visuales de acuerdo al ejercicio profesional.

Utilización del cuerpo como instrumento expresivo, creativo, comunicativo e integrador de todo tipo de recursos cognitivos, técnicos y artísticos, propios o no, poniéndose al servicio de la interpretación, creación y transmisión del conocimiento.

Biografía del coreógrafo /a, historia de la compañía, contexto histórico de la pieza, datos de la obra y reflexión sobre la variación estudiada. Recursos musicales, técnicos y artísticos para su interpretación. Interpretación de piezas de repertorio contemporáneo.

Estudio de:

Coreógrafos Contemporáneos: Ohad Naharin, Anne Teresa de Kersmaeker, Wim Wandekeybus, Beth Gills, Akram Khan, Erna Omarsdottir, Sasha Waltz, Sidi Larbi, Marlène Monteiro, Alexander Ekman, Hofesh Sechter, etc.

Coreógrafos Nacionales: Ángels Margarit, Janet Novas, Jesus Rubio, Marcos Morau-LaVeronal, Antonio Ruz, Israel Galvan, Malpelo, Goyo Montero, Asun Nogales, La Ribot, etc.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades evaluables que se desarrollan en horario lectivo:

- Participación en propuestas escénicas planteadas por el centro.
- Asistencia a Masterclass, jornadas y actividades que se ofrecen desde el centro para complementar la formación del alumnado.

Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

- Participación en la vida artística y cultural del centro.
- Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía online.

METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto-aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones. Se realizarán determinadas actividades que faciliten la asimilación práctica de los diferentes conceptos relacionados con el control corporal y sus posibilidades expresivas a través de la experimentación y la investigación del movimiento. De esta manera, se pretende en todo momento un aprendizaje significativo, donde el alumno no solo estude los contenidos sino que los asimile y haga propios de modo que le facilite la puesta en práctica de una personalidad interpretativa y pedagógica propia.

Se facilitará la interactividad entre el alumno-alumno y profesor-alumno con la finalidad de promover toda la información en un continuo proceso de feedback. Para ello se realizarán clases prácticas donde el alumno trabaje los contenidos de los que se compone esta asignatura de manera individual y en dinámica grupal. Se realizarán sesiones prácticas que trabajen los diferentes contenidos de la asignatura de manera individual y en dinámica grupal. Se realizarán sesiones prácticas que trabajen los diferentes contenidos de la asignatura posibilitando el debate y la crítica constructiva (actividades prácticas, artículos de interés, visualización de vídeos).

Además se incentivar la participación en determinadas actividades con el mismo propósito de mejorar y afianzar el aprendizaje de los contenidos, tales como la asistencia a clases magistrales y asistencia a espectáculos de danza fuera y dentro del centro.

Se contempla como trabajo autónomo ensayos, preparación o afianzamiento de contenidos de carácter práctico con clases de refuerzo, memorización e interiorización de contenidos trabajados en las sesiones, o reflexiones sobre las actividades realizadas que podrán contemplarse en el diario de clase.

Con las tutorías docentes el objetivo ser proporcionar el andamiaje necesario a cada alumno, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas sesiones sean un complemento de las mismas, afianzando los aprendizajes adquiridos. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales en función de las necesidades de cada caso.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica, en esta asignatura se propondrán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que muestren carencias y /o dificultades para la asimilación de las competencias; así como de ampliación para el alumnado aventajado, procurando atender en la medida de lo posible la individualidad de cada alumno en función de sus respectivas posibilidades y situaciones personales, aunque se establecerán unos mínimos exigidos para superar la asignatura

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Dicha Prueba de Evaluación única, será idéntica para las diferentes convocatorias ordinarias y extraordinarias, consistiendo en la interpretación de una pieza de repertorio elegida por el o los docentes de la asignatura y un trabajo teórico sobre la misma.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Distinguir los elementos estéticos de la danza contemporánea en sus diversas técnicas y estilos.	2,3,6,8,13,15	2,6,12	1, 9	1
II. Contextualizar las distintas piezas del repertorio contemporáneo.	2,3,8,13	1,2,6,12	1, 9	2
III. Adquirir conocimientos teóricos y prácticos acerca de recursos musicales, técnicos y artísticos de cada pieza.	3,6,8,13	2,6,12	1, 9, EP21/ EC14	3
IV. Conocer piezas y obras del repertorio de diferentes coreógrafos contemporáneos.	2,3,8,12,13,15	1,2,6,12	1, 4, 9	4
V. Tomar conciencia del valor creativo de las piezas.	3,8,13	1,2,6,12	9, EP20, 21/ EC15	5
VI. Mejorar la memorización de secuencias coreográficas y la imitación de movimientos de forma precisa.	3,8,13	1,2,6,12	EP8/EC14, 15	6
VII. Realizar correctamente las distintas variaciones del repertorio contemporáneo.	2,3,8,13,15	1,2,6,12	4, EP21/EC17	7
VIII. Interpretar con el carácter requerido las distintas piezas estudiadas en clase.	3,6,7,8,12,13,1 5,16	1,6,12	1, 4, 9 EC14, 15	8
IX. Saber trasladar coreografías del vídeo al aula.	3,6,7,8,13	6,12	9, EP21/EC17	9
X. Desarrollar actitudes respetuosas ante el proceso de enseñanza-aprendizaje	2,3,6,7,8,13,15 ,16	1,6,12	EP20, 21/ EC17	10

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1º ACTIVIDAD EVALUABLE Prueba práctica: -Interpretación y puesta en escena de manera individual de uno o varios fragmentos de repertorio elegido/s por el/la docente dentro de los contenidos de la asignatura. -Planteamiento sobre conceptos teóricos en relación al repertorio/s trabajado/s. Ponderación Total : 30%	Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web.	Grabaciones Hoja de observación Registro de asistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce los pasos de cada coreografía estudiada (VI, VII) (30%) - Ejecuta e interpreta correctamente los movimientos representativos de los estilos correspondientes a la coreografía realizada buscando la naturalidad del dominio técnico y la pureza del estilo de la obra. (I, V) (30%). - Interioriza el espacio sonoro como parte de la ejecución e interpretación y para el correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística. (III) (20%). - Reconoce los coreógrafos más representativos de las diferentes piezas de los siglos XIX y XX (II, IV) (10%). -Reconoce tanto la forma como el estilo interpretativo de las diferentes piezas. (I, VIII) (5%). -Trabaja en equipo (X)(5%). 	30%
2º ACTIVIDAD EVALUABLE Prueba práctica: -Interpretación y puesta en escena de manera individual de uno o varios fragmentos de repertorio elegido/s por el/la docente dentro de los contenidos de la asignatura. -Planteamiento sobre conceptos teóricos en relación al repertorio/s trabajado/s. Ponderación: 30%	Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web.	Grabaciones Hoja de observación Registro de asistencia	Mismos criterios de calificación	30%
3º ACTIVIDAD EVALUABLE Prueba práctica: -Interpretación y puesta en escena de manera individual de uno o varios fragmentos de repertorio elegido/s por el/la docente dentro de los contenidos de la asignatura. -Planteamiento sobre conceptos teóricos en relación al repertorio/s trabajado/s. Ponderación: 30%	Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web.	Grabaciones Hoja de observación Registro de asistencia	Mismos criterios de calificación	30%
4º ACTIVIDAD EVALUABLE Actividades complementarias Ponderación: 10%	Se atenderá al calendario organizativo del Centro	Registro de asistencia	Participación en las actividades complementarias propuestas por el Centro (X)	10%
Examen de Evaluación Unica Interpretación de una pieza de repertorio elegida por el docente (80%)Entrega de un trabajo escrito Y exposición oral del mismo sobre la pieza realizada (20%)	Según convocatoria oficial publicada	Grabaciones Rúbricas	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

El alumnado decidirá en la fecha y hora de la 1º Convocatoria Ordinaria, si opta por recuperación de las actividades evaluables o por examen de Evaluación Única. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada por el alumnado. Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por los siguientes motivos: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>Examen de Evaluación Unica: El examen consta de dos partes, una parte práctica y otra parte teórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y escenificación de las piezas de repertorio trabajadas en la asignatura. 65% • Entrega de un trabajo escrito además de exposición oral del mismo sobre la/s pieza/s realizada/s en la asignatura. 35% <p>El trabajo habrá de tener una extensión mínima de 10 páginas y tratar la biografía, el contexto histórico, la poética, línea de trabajo, y piezas del coreógrafo/a. Se deberá hacer el envío on line mediante la plataforma Séneca y con anterioridad a la fecha del examen publicado en la web del centro..</p>	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbricas, grabaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los pasos de cada coreografía estudiada. (VI, VII) 2. Ejecuta e interpreta correctamente los movimientos representativos de los estilos correspondientes a la coreografía realizada buscando la naturalidad del dominio técnico y la pureza del estilo de la obra. (I, V) 3. Interioriza el espacio sonoro como parte de la ejecución e interpretación y para el correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística. (III) 4. Reconoce los coreógrafos más representativos de las diferentes piezas de repertorio de los siglos XIX y XX. (II, IV) 5. Reconoce tanto la forma como el estilo interpretativo de las diferentes piezas que se realicen. (I, VIII) 6. Redacta de forma adecuada a los Estudios Superiores. 7. Aplica las normas APA 7º Edición. 	25% 20% 20% 10% 10% 10% 5%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Asimila las correcciones realizadas por el profesor/a en las sesiones prácticas para mejorar la interpretación. (IX, X)
- Interioriza el espacio sonoro como parte de la ejecución e interpretación y para el correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística. (III)
- Ejecuta e interpreta correctamente los movimientos representativos de los estilos correspondientes a la coreografía realizada buscando la naturalidad del dominio técnico y la pureza del estilo de la obra. (I, V)

BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

- AAV. (1969) "The modern dance". Wesleyan.
 Duncan, I. (2003) "El arte de la danza". Akal.
 Cunningham, M. (2009) "El bailarín y la danza". Global Rhythm.
 Graham, M. (1995) "Martha Graham, mi vida". Circe.
 Mazo, J. (2000) "Primer movers". Princeton Book Company Publishers.

RECOMENDADA

- Baril, J. (1987). "La danza moderna". Paidós.
 Celichowska, R. (2000). "Eric Hawkins". Dance Chorizos.
 Horosko, M. (2002). "Martha Graham. The evolution of her dance Theory and Training". UPF.
 Lewis, D. (1985). "The illustrated dance technique of Jose Limon". Dance Horizons.
 Love, P. (1997). "Modern dance terminology". Dance Horizons.